

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

21147 RESOLUCIÓN 432/39145/1989, de 22 de agosto, de la Subsecretaría, por la que causa baja un Alumno del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción del Ejército de Tierra.

Causa baja, a petición propia, el Caballero Alumno del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción, Rama de Armamento y Material de la Escuela Politécnica del Ejército de Tierra don Antonio Bastante Justel.

Madrid, 22 de agosto de 1989.-El Subsecretario, P. O., el Vicesecretario general técnico encargado del Despacho, Miguel Torres Rojas.

21148 RESOLUCIÓN 432/39146/1989, de 22 de agosto, de la Subsecretaría, por la que se nombran Caballeros Cadetes del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Titulados Superiores) del Ejército de Tierra.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 432/38162/1989, de 28 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 46), de la Subsecretaría de Defensa, se nombran Caballeros Cadetes del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Titulados Superiores) del Ejército de Tierra, con antigüedad de 1 de septiembre de 1989, a los siguientes opositores:

Don Luis Martínez Martínez de Tejada.
Don José Manuel Alba Ordás.
Don Antonio Bastante Justel.
Don José María Canales Vicario.
Don Luis del Nido Alonso.

Los citados Caballeros Cadetes causarán alta en la Academia General Militar (Zaragoza), el día 1 de septiembre de 1989, efectuando su presentación en la misma cuando lo disponga el Director de Enseñanza del Cuartel General del Ejército de Tierra, haciendo el viaje por cuenta del Estado.

Madrid, 22 de agosto de 1989.-El Subsecretario, P. O., el Vicepresidente general técnico encargado del Despacho, Miguel Torres Rojas.

21149 RESOLUCIÓN 432/39147/1989, de 22 de agosto, de la Subsecretaría, por la que se nombran Caballeros Alumnos del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción, Rama de Construcción y Electricidad del Ejército de Tierra.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 432/38164/1989, de 28 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 46), de la Subsecretaría de Defensa, se nombran Caballeros Alumnos del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción, Rama de Construcción y Electricidad del Ejército de Tierra, con antigüedad de 1 de septiembre de 1989, a los siguientes opositores:

Don Domingo Arce Castro.
Don Evaristo Grima Resola.
Don Alberto Casado Oliva.
Don Juan Sánchez Martín.

Los citados Caballeros Alumnos causarán alta en la Academia Especial Militar el día 1 de septiembre de 1989, efectuando su presentación en la misma cuando lo disponga el Director de Enseñanza del Cuartel General del Ejército de Tierra, haciendo el viaje por cuenta del Estado.

El nombramiento de los Caballeros Alumnos señalados con asterisco queda condicionado a la presentación de la documentación requerida en el apartado 9.1 de la Resolución 432/38164/1989, de 28 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 46).

Madrid, 22 de agosto de 1989.-El Subsecretario, P. D., el Vicesecretario general técnico encargado del Despacho, Miguel Torres Rojas.

21150 RESOLUCIÓN 160/39150/1989, de 23 de agosto, de la Subsecretaría, por la que se publica la lista de aspirantes admitidos, lugar, fecha y hora del comienzo de cada prueba, en la convocatoria a las pruebas selectivas para ingreso en las Músicas Militares de la Guardia Civil como Sargento Músico y como Guardia Músico.

De acuerdo con lo que determina el acuerdo 3.º, y en cumplimiento del apartado 4.º Admisión de aspirantes, de la Resolución 432/38822/1989, de 16 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 149), de anuncio de la convocatoria a las pruebas selectivas para ingreso en las Músicas Militares de la Guardia Civil, como Sargento Músico y como Guardia Músico, se publican a continuación los siguientes datos:

a) En el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 160/1989, se publica la lista completa de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en las Músicas Militares de la Guardia Civil como Sargento Músico y como Guardia Músico.

b) El lugar, fecha y hora del comienzo de cada prueba es el que a continuación se indica:

Primera prueba: Cultural. En la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, Madrid, a las diez horas del día 29 de septiembre de 1989.

Segunda prueba: Psicotécnica. En la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, a las dieciséis horas del día 29 de septiembre de 1989.

Tercera prueba: Reconocimiento médico. En el Colegio de Guardia Jóvenes «Duque de Ahumada» de Valdemoro (Madrid), a las ocho horas del día 1 de octubre de 1989.

Cuarta prueba: Aptitud física. En el Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» de Valdemoro (Madrid), a las diez horas del día 1 de octubre de 1989.

Quinta y sucesivas pruebas: Ejercicios profesionales. En el Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» de Valdemoro (Madrid), a las nueve horas del día 16 de octubre de 1989.

c) El orden de actuación de los opositores será de acuerdo con lo establecido en la Resolución de la Subsecretaría de Defensa 432/38058/1989 («Boletín Oficial del Estado» número 29).

Madrid, 23 de agosto de 1989.-El Subsecretario.-P. D., el General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Arturo Lafuente Cánovas.

21151 CORRECCION de errores de la Resolución 432/39134/1989, de 16 de agosto, de la Subsecretaría, por la que se nombran Caballeros Cadetes de la Academia General Militar, Caballeros Aspirantes de la Escuela Naval Militar y Caballeros Cadetes de la Academia General del Aire.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución 432/39134/1989, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 18 de agosto, a continuación se indica la oportuna rectificación:

Página 26640:

Escuela Naval Militar

Cuerpo General de la Armada

PROMOCIÓN 394

Donde dice: «Romany Monzo, Ignacio».

Debe decir: «Román y Monzó, Ignacio».

21152 CORRECCION de errores de la Resolución 432/39140/1989, de 17 de agosto, de la Subsecretaría, por la que se nombran Cadetes de los Cuerpos de Farmacia de los Ejércitos de Tierra y del Aire.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución 432/39140/1989, inserta en el «Boletín Oficial del Estado»